

ACTA DE REUNIÓN N°1 – AYUDA DE MEMORIA

Ciudad: Bogotá

Hora: 10:00 a.m. a 12:10 a.m.

Lugar: Sesión virtual, plataforma Teams

Fecha: 19/05/2021

Tema: Introducción General e inicio de las líneas de investigación "Convivencia y Cultura Ciudadana, y Fortalecimiento de la producción de estadísticas electorales.

Dependencia responsable: Secretaría Técnica CASEN (DIRPEN)

Participantes

Miembros de la Sala Especializada de Gobierno, Seguridad y Justicia

Dra. Mónica Pachón Buitrago
Dra. Liliana Maribel Mesías García
Dra. Arlene Beth Tickner

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Directora Técnica de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN)
Julieth Solano Villa

Director de Metodología y Producción Estadística
Horacio Coral

Asesora de la Dirección Técnica DIRPEN
Elizabeth Moreno

GIT Planificación y Articulación Estadística – DIRPEN
Mónica Pinzón Torres
Ruth Constanza Triana
Derly Vivian Lizarazo

Grupo de Enfoque Diferencial e Intersectorial (GEDI) - Dirección General
Karen García
María Alejandra Lara

Grupo de Regulación Estadística
Magda Buitrago

Orden del día

1. Verificación del quorum.
 2. Propuesta de valor 2021.
 3. Reacciones del DANE frente a las recomendaciones de las expertas del CASEN y presentación de propuestas para las nuevas líneas de trabajos.
 4. Realimentación por parte de las expertas frente a las propuestas de las nuevas líneas.
 5. Identificación de actores del ecosistema de datos invitados a participar de la sala en temas de convivencia y cultura ciudadana y aportes de las expertas.
 6. Presentación de avances del DANE en el marco de temas de convivencia y cultura ciudadana.
 7. Realimentación de las expertas frente al tema anterior.
 8. Conclusiones y cierre.
-

Desarrollo

Objetivo

Presentar las consideraciones del DANE y las líneas de trabajo propuestas para el período 2021 acciones de divulgación, e iniciar el desarrollo de las líneas de investigación *“Convivencia y cultura ciudadana y fortalecimiento de la producción de estadísticas electorales”*. Asimismo, dar a conocer el estado de avance del trabajo que viene realizando el DANE en esta materia, a fin de recibir realimentación por parte de los expertos y fortalecer estos procesos.

1. Verificación del quórum

Se verificó el quórum tanto de las expertas de la Sala, como del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Posteriormente, como evidencia de la sesión, se dispuso la lista de asistencia para su diligenciamiento y se inició la grabación.

2. Propuesta de valor

Julieth Solano, estableció que los productos de las líneas a desarrollar deben ser webinar y notas estadísticas de las líneas de investigación, de los temas convivencia y cultura ciudadana, y fortalecimiento de la producción de estadísticas electorales. Así mismo, la entrega de un documento final con las recomendaciones de las expertas, temas tratados en 2021.

3. Reacciones del DANE frente a las recomendaciones de las expertas del CASEN y presentación de propuestas para las nuevas líneas de trabajos.

Karen García, mencionó los avances que se han realizado desde el DANE frente a las recomendaciones de la línea de interoperabilidad del indicador de femicidio, entre ellas.

- Con el Decreto 1710 de diciembre de 2020, el DANE alternará la secretaría técnica del comité de sistemas de información del Mecanismo Articulador con el Ministerio de Salud.
- En diálogo con el Ministerio de Salud, el DANE ejercerá la secretaría técnica hasta agosto y Minsalud sept-dic.
- El Decreto establece que los delegados del comité deben ser las personas encargadas de los datos en las entidades participantes.

Resumen acciones 2021:

- Se está convocando el Comité de Sistemas de Información para asumir nueva dinámica. Primera tarea será enfocada en medición integrada de violencia de género en el marco de la protesta social (requerimiento del 18 de mayo, por parte del Mecanismo Articulador).
- Se hizo requerimiento para realizar el diagnóstico de los registros administrativos a:
 - ✓ Fiscalía (SPOA y Justicia y Paz) --> Se estableció mesa de trabajo
 - ✓ INS (SIVIGILA) --> Se estableció mesa de trabajo
 - ✓ Ministerio de Salud --> Sin respuesta

Se reactivará la Mesa de Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana en junio del 2021

En la presentación de propuestas para las nuevas líneas de investigación, María Alejandra Lara, expuso lo referente a las justificaciones sobre la encuesta sobre violencia intrafamiliar que el DANE se encuentra preparando, en donde se resaltó:

- El DANE ha avanzado en el aprovechamiento de registros administrativos, sin embargo, estos son insuficientes para medir la violencia basada en género, pues en muchas ocasiones los casos no llegan a las instituciones de atención.
- Recomendación N°35 de la CEDAW: "Realizar o apoyar encuestas, programas de investigación o estudios sobre la violencia por razón de género contra la mujer, a fin de, entre otras cosas, evaluar la prevalencia de la violencia por razón de género en contra de la mujer y las creencias sociales o culturales que exacerban esa violencia..."
- En Colombia, la única encuesta que captura información sobre violencia es la Encuesta Nacional de Demografía y Salud. Esta se realiza cada 5 años (última aplicación en 2015) e indaga por una diversidad de temáticas que pueden dificultar el diseño de una metodología de captura especializada en violencia.
- Las encuestas exclusivas sobre violencia proveen estadísticas más cercanas a la realidad y comprensibles de este fenómeno, especialmente porque permiten realizar todo el proceso estadístico en función de las particularidades del tema, por ejemplo, entrenamiento específico a las/os encuestadoras/os para el trato de temas de alta sensibilidad (ONU, 2014).

- Las oficinas nacionales de estadística tienen la misión de asegurar que los conceptos, definiciones y metodologías empleados estén acordes a las recomendaciones internacionales para la captura de información sobre violencia (ONU, 2014).

Horacio Coral complementó la presentación, resaltando la importancia de conocer información de violencia al interior de las familias que no es tan observada y tiene un problema de subregistro que metodológicamente no sería aconsejable incluirla dentro de la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana (ECSC), por lo que se decidió hacer una encuesta especializada que permita conocer el fenómeno interno. Aunque se han tenido algunos acercamientos con la Encuesta de Pulso Social, es importante una sola para el tema específico, por lo tanto, la encuesta el próximo año saldrá.

Para este año se realizará la planeación de la encuesta, de ahí la importancia del trabajo conjunto con las expertas para avanzar en las actividades del proceso estadístico de la fase de Detección y análisis de necesidades.

Otro tema para explorar es sobre las estadísticas electorales, considerando que es un espacio de trabajo donde el DANE puede participar ya que la fuente oficial es la Registraduría Nacional, el tema de la sistematización de los datos que está a cargo de otras iniciativas ciudadana y se ha venido revisando la pertinencia de la participación de las oficinas de estadística pueden reforzar la confianza en los resultados electorales y la supervisión en los procesos de producción de la información. Este trabajo debe hacerse directamente con la Registraduría Nacional, para ver como el DANE puede participar en la sistematización de la información y sería muy útil contar con la participación de las expertas.

Por solicitud de la sala se continuó con el punto 6. Presentación de avances del DANE en el marco de temas de convivencia y cultura ciudadana.

Karen García expuso los puntos más relevantes de enfoque diferencial trabajados en el formulario, que incluye el fortalecimiento de enfoque de género en dos vías: - Delitos o problemas de convivencia relacionados con violencias basadas en género y diversidad sexual, la Inclusión de preguntas de autoidentificación de población campesina y la Inclusión de módulo de ciberdelito.

Las nuevas preguntas incluidas en opciones de violencia son: violaciones sexuales y acoso sexual en espacios públicos; se incluyó batería sobre diversidad sexual, con recomendaciones de la OCDE sexo al nacer masculino o femenino; se incluyeron preguntas sobre autoidentificación del campesinado: se añadieron acciones detalladas para la percepción de inseguridad: porque usted o familiares o amigos han sido víctimas de agresiones verbales, la misma para físicas y otra para sexuales, se incluyeron opciones de delitos de acoso sexual por parte de conocidos y desconocidos.

4. Realimentación por parte de las expertas frente a las propuestas de las nuevas líneas

Liliana Mesías, expresó que la propuesta de la encuesta de violencia intrafamiliar es muy conveniente, dada la magnitud del problema, además que es muy oportuno contar con datos sobre el tema de manera exclusiva. También, manifestó que sería importante que, en la ECSC, existiera un módulo dedicado a la convivencia, ya que como se encuentra actualmente no está enfocada en temas de convivencia.

Arlene Tickner, manifestó que la autoidentificación campesina se cruza muchas veces con otras identidades como indígena, afrodescendiente y se cuestiona si hay otras preguntas que permitan cruzar esas formas múltiples de identificarse.

Liliana Mesías manifestó preocupación frente a la inclusión de otras variables a la ECSC y es que la encuesta es de convivencia y siempre las variables que están alrededor de convivencia no son claras y propone que la nueva encuesta de violencia intrafamiliar puede incluir la convivencia ciudadana, para el análisis de la convivencia como tal, le preocupa la dispersión de los datos por eso sería importante incluir el módulo en la nueva encuesta o en otra específica. Solicita que se les comparta el instrumento de la ECSC.

Mónica Pachón, agradeció la presentación de los avances que se han hecho sobre las recomendaciones de la línea de interoperabilidad del indicador de feminicidio y manifestó su interés en participar en el tema de estadísticas electorales dada su experiencia podría aportar mucho.

Arlene Tickner, manifestó que su experticia le permitiría participar en los temas de Policía y seguridad, que es un área que trabaja, le parecen interesantes los temas y se siente cómoda trabajando en los dos propuestos, le parecen oportunos.

Liliana Mesías, manifestó que los temas propuestos le parecen muy oportunos para el país y estratégicos y está dispuesta a aportar desde la indagación como investigadora en los dos temas propuestos.

Mónica Pachón preguntó frente a los cambios en la dinámica de la sala.

5. Conclusiones y cierre

Julieth Solano, manifestó que uno de los aportes fundamentales de las expertas es la detección y análisis de necesidades, ya que el CASEN se encuentra conformado por usuarios especializados, la academia, investigadores, son los que aportan a que la producción estadística sea relevante para resolver una temática. Es importante el rol de las expertas para ayudar a priorizar y dejar planteado desde lo conceptual elementos que la encuesta puede abordar, no necesariamente desde la experticia en el tema sino por ser la voz de los usuarios y venir de la academia, desde ayudar con los métodos, la identificación de actores y generar discusiones.

Frente a la ECSC, desde el análisis descriptivo las expertas pueden ayudar a enriquecer los productos estadísticos ya que son para diversos usuarios, a partir del análisis los resultados.

Para las estadísticas electorales, el aporte también debe ser en el rol de usuarios, para asegurar el rigor de su producción y hacer veeduría, porque en la revisión de pares es importante la visión del usuario.

Dentro de los cambios en la dinámica de la sala está el enfoque de la divulgación que se quiere visibilizar en el CASEN a nivel del sistema estadístico, haciendo webinar, promover conversaciones y mostrar la producción que se tiene y en los casos que aplique hacer un diagnóstico en el caso de las estadísticas electorales.

Dentro de los acuerdos se establecieron que Mónica Pachón, pueda concentrarse en el tema de las estadísticas electorales, esto puede modificar la dinámica de trabajo coordinando con Horacio Coral intercambio de información y promover discusiones.

Para los temas de la ECSC Arlene Tickner y Liliana Mesías, tienen afinidad con el tema y se puede pensar en revisar los instrumentos.

El espacio de trabajo será autónomo, en las dos líneas: convivencia y estadísticas electorales.

Se puede establecer una línea enfocada a las violencias de género, que permita en una primera instancia rendir cuentas e las recomendaciones dadas por las expertas y posteriormente tener unas sesiones conceptuales para la encuesta de violencia intrafamiliar.

Por falta de tiempo no se realizó el punto Identificación de actores del ecosistema de datos invitados a participar de la sala en temas de convivencia y cultura ciudadana y aportes de las expertas.

Compromisos

1. **Tarea:** presentación de las preguntas que se incluyeron en 2021 en la ECSC en el convenio con la Policía y los resultados del módulo, problemas, disputas y conflictos

Responsable: Horacio Coral - DIMPE

Fecha entrega: sin definir

1. **Tarea:** enviar a las expertas agenda tentativa de trabajo para discusión

Responsable: DIRPEN

Fecha entrega: próxima semana

Próxima reunión

Responsable de convocar: Secretaria Técnica
CASEN

Fecha: sin definir

Anexos:

- Lista de asistencia

* Si el acta de reunión no requiere aprobación omita el siguiente campo.

Expertos CASEN

DANE